

Dec. No. 2314, que integra la Delegación de la República a la XV Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), de la Organización de los Estados Americanos

G.O. No. 9645 del 16 de Sept. de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO
 Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2314

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo Unico.— La Delegación de la República Dominicana a la XV Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que tendrá lugar en Washington, D.C., del 10 al 14 de septiembre de 1984, queda integrada de la siguiente manera: Licda. Ivelisse Prats Ramírez de Pérez, Secretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, quien la presidirá; y los señores Dr. Juan Guillermo Franco, Embajador de la República ante la Organización de los Estados Americanos (OEA); Dr. Máximo Avilés Blonda, Director General de Cultura; Licda. Lucía Díaz Piña, Directora General de Relaciones Internacionales y el Arq. Eugenio Pérez Montás, Director del Plan Gran Caribe para Monumentos y Sitios Históricos (CARIMOS).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 1410 de la Independencia y 122º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO